



# MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

## Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

[munilopez\\_07@hotmail.com](mailto:munilopez_07@hotmail.com)

Tel.: 0985 747762

¡Juntos Podemos!

**MISIÓN:** Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

### RESOLUCION MUNICIPAL N° 73 /2025.

Carlos Antonio López, 29 de abril del 2025.

**POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°09/2025 REPARACION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N°2515 GENERAL PEDRO DUARTE, CON ID N°466.820.**

#### VISTO:

El informe de evaluación de fecha 28 de abril del 2025, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado por LMCN. -----

#### CONSIDERANDO:

**Que**, el informe de evaluación del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación al SR. EDGAR WILFRIDO ALFONZO ARZAMENDIA, con CIN°5.235.819 propietario de empresa CONSTRUCTORA ITAPUA MULTISERVICIOS, con RUC N°5235819-4.

**Que**, la oferta presentada por el SR. EDGAR WILFRIDO ALFONZO ARZAMENDIA, con CIN°5.235.819 propietario de empresa CONSTRUCTORA ITAPUA MULTISERVICIOS, con RUC N°5235819-4, domiciliado en Asentamiento Palmital, km 24, Carlos A. López, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución. -----

**Que**, los dictámenes señalan que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2025, recursos FONACIDE/ FONAE para la REPARACION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N°2515 GENERAL PEDRO DUARTE, CON ID N°466.820.-----

**Que**, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la firma cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité. -----

**Que**, el Art 55 de la Ley 7021/22” Dispone que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. -----

**POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ;**

#### RESUELVE

**Art. 1°.** ADJUDICAR la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°09/2025 REPARACION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N°2515 GENERAL PEDRO DUARTE, CON ID N°466.820, al SR. EDGAR WILFRIDO ALFONZO ARZAMENDIA, con CIN°5.235.819 propietario de empresa CONSTRUCTORA ITAPUA MULTISERVICIOS, con RUC



*[Signature]*  
Cecilia I. Hormann Wer  
Secretaria General  
Mun. Carlos Antonio López



*[Signature]*  
Hernán David Cubas Miño  
Intendente Municipal  
Mun. Carlos Antonio López



# MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

## Capital del Citrus

Gobierno Municipal 2021/2025 - Administración Hernán David Cubas Miño

¡Juntos Podemos!

[munilopez\\_07@hotmail.com](mailto:munilopez_07@hotmail.com)

Tel.: 0985 747762

**MISIÓN:** Prestar servicios públicos y sociales con una administración eficiente de los recursos, propiciando la participación ciudadana con una convivencia armónica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. -----

N°5235819-4, domiciliado en Asentamiento Palmital, km 24, Carlos A. López, la suma de Gs. 64.643.000 (guaraníes sesenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil) IVA INCLUIDO. ---

**Art. 2°.** **DISPONER** la realización de los trámites previstos en la Ley 7021/22, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. -----

**Art. 3°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.-----



*[Handwritten signature]*  
Dra. Loreli Hernández  
Secretaría General  
Mun. Carlos Antonio López



*[Handwritten signature]*  
Hernán David Cubas Miño  
Intendente Municipal  
Mun. Carlos Antonio López